

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 5 DE FEBRERO DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.124.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

NOTICIERO DE SORIA En 1908.

No alterará los precios de las suscripciones, de los anuncios ni de los remitidos.
Costará la suscripción en Soria, en la provincia y la península: UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS.
Un semestre, TRES PESETAS.
Un año, CINCO PESETAS.
En el Extranjero, doble precio.

Regalos al Suscriptor.

A toda persona que abone las cinco pesetas de una sola vez, se le regalará en el acto un bonito Calendario de pared ó americano para 1908 y el utilísimo CALENDARIO ESPAÑA propio para llevarlo en el bolsillo. De este Calendario puede leerse el detallado anuncio que se publica en otro lugar del periódico.

Como ventaja de ser suscriptor por año al Noticiero de Soria, quien desee serlo también a Las Américas Ilustradas con La Novela de Ahora, le costará tan solo el ejemplar de estas, veinticuatro céntimos de peseta en lugar de treinta que cuesta al público.

Almacenes de Coloniales

Postigo y Benito

(Sociedad en Comandita).

(Soportales del Collado, número 36).

Frente al Casino de Numancia y
Círculo de la Amistad.

SORIA

5-6.

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc. Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cént. ejemplar.

Centro de redenciones DEL SERVICIO MILITAR.

A cargo de don Antonio Boixaren y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma, en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa, es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente y solo en el último Reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles dirigirse á don Juan Aparicio Gil, Procurador de los Tribunales y Agente de negocios, Plaza de la Leña n.º 4, Soria.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja dos reales, frasco seis.—Farmacias y Droguerías.

Elixir anti-abortivo del Dr. Valley

Medicación única, radical y científica, preparada con elementos vegetales, apoyada en los más constantes y modernos estudios embriológicos, cura el aborto y partos prematuros, evita el 98 por 100 de las estériles por que da condiciones de implantación fuertemente sólida al óvulo fecundado, favoreciendo la circulación intero-placentaria colocando á la mujer en condiciones abonadas y favorables, para que usando nuestro Elixir obtengan un embarazo con éxito feliz.

PRECIO 7 PESETAS
Depositaric: Laboratorio central Valladolid, Duque de la Victoria, 16, y en Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Quintos de 1908.

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de ptas. 475.476'12. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al Representante de Soria don Mariano Cacho Cabello, Plaza Mayor número 2, pral. —16—

Y no falla, el que lo vea todo á través de un cristal de color de rosa, tiene que encontrar todo risueño y primaveral. ¡Nada cuesta probar!

ABEL IMART.

Alma de mujer.

Lloraba aquella niña de ojos de cielo, rubia como las mieses en el verano y dominando á veces su desconsuelo escribió aquella carta su blanca mano.—Manchó el papel su llanto cuando escribía y un nombre murmuraron sus labios rojos, mas el tiempo me enseñó cuanto decía y el secreto del llanto de aquellos ojos.—He aquí la carta aquella, sueños pueriles que el entró en la vida borran los años, es la expresión de un alma de quince años que sin piedad hirieron los desengaños.—«Ay, madre de mi alma, madre querida, ya he sabido en el mundo lo que es la pena, y el pecho destrozado y el alma herida, he probado el acibar que me enviene.—Al despertar de un sueño mi dolor nace, que los sueños de niñas enamoradas son como el humo leve que se deshace, son nubes por los vientos arrebatadas.—He levantado el templo de mis amores, y hoy derramo mis lágrimas en sus ruinas, ¡he cruzado un camino lleno de flores, sin pensar que las flores tienen espigas.—Los hombres cuando vencen siempre se alejan y en vano las mujeres de luchar tratan, ¡en tristes soledades llorar nos dejan, sin pensar si nos hieren ó si nos matan!—Procuran arrastrarnos al precipicio, y el llanto es el derecho que nos conceden, ¡las mujeres llegamos al sacrificio ¡ellos son egoístas y retroceden!—Entre sombras nos dejan, y ellos en tanto á otros mundos elevan sus ambiciones, ¡qué importan nuestras quejas y nuestro llanto, ni que rotos se queden los corazones!—El amor es para ellos una aventura, el olvido en su alma tiene acomodo, ellos siempre nos miran desde la altura, ¡y desde ella pequeño se encuentra todo!—Te causará extrañeza, madre adorada, esta carta y en ella mis pensamientos, que en los lazos de amores quedé enredada y el amor ha cambiado mis sentimientos.—Todo el caudal inmenso de mi ternura deposité en un hombre que me engañaba y que fué preparando mi desventura en el falso cariño que me juraba.—Cuando faltan consejos y faltan años es fácil convencerse sin gran empeño, y cuando al fin nos hieren los desengaños la realidad más triste parece un sueño.—Ya ves, madre, que pronto soy desgraciada; que presto la amargura probé en la vida; ¡he visto las bellezas de una alborada para verla entre nubes desvanecidas!—Así acabó la carta, que siempre leo pensando en la enseñanza que en ella existe; ¡y de llorar á veces siento deseo! ¡y para muchas horas me quedo triste!—

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

EDUCACIÓN

(Continuación.—Véase el núm. 2.121).

De acuerdo con esta influencia general, la acción del maestro, cuando es directa, desarrolla y ennoblecé metódicamente las facultades del niño. A este fin conducen los ejercicios especiales para cada una de las disposiciones y facultades; y esto, que constituye la educación propiamente dicha, no es menos posible ni menos indispensable que la acción común é indirecta de los objetos y prácticas de la escuela.

Muchas ocasiones se ofrecen al maestro de avivar y dirigir el sentimiento religioso, fuego divino que nos inclina hacia lo infinito y nos eleva hasta Dios, de donde emana la luz que ilustrando el entendimiento y la conciencia nos hace conocer y amar el bien. La oración con que principia y termina la clase, la señal de la cruz al empezar los ejercicios, las lecciones de Doctrina Cristiana, las de lectura y las augustas ceremonias de la iglesia, se prestan admirablemente á desenvolver y guiar las disposiciones naturales del hombre hacia la Divinidad; de modo que á la vez que se fortalece el sentimiento religioso, se adquiere la práctica de expresarlo por el culto, y se nutre el espíritu de las verdades reveladas.

La educación moral, así como la religiosa, se funden en la ley natural y en la revelada; de suerte que ambas tienen el mismo principio é igual tendencia y la primera está comprendida, en cierto modo, en la segunda. Se distinguen no obstante en que en la religión domina la idea de Dios y en la moral la idea del deber, la cual está mucho menos al alcance de los niños que la de Dios, á causa de que las nociones del bien y el mal, de lo justo y lo injusto, son demasiado abstractas para ellos. Por eso conviene referir los preceptos morales á los principios religiosos en cuanto sea fácil, mucho más siendo las creencias católicas la mejor garantía de las costumbres; pero sin olvidar el objeto, es decir, habituando á cumplir los deberes por obedecer á la voz de la conciencia; pues el sentimiento religioso y el moral, aunque fundados en el mismo principio, provienen de dos disposiciones diferentes. Las mismas prácticas expresadas antes, los ejemplos y

las explicaciones particulares, son los medios de educación moral.

Historias y ejemplos escogidos con acierto y presentados á los niños con claridad, les llevan naturalmente y sin esfuerzo de la admiración al conocimiento del bien y el mal, y á amar al primero y odiar al segundo. Cuando no hay preferencia ni predilección entre los discípulos, se desarrolla entre ellos el sentimiento de la equidad, y la lección y el ejemplo oportunos bastan entonces para inspirarlo y desarrollarlo, hasta en los más viciados por sus padres. La bondad de corazón se manifiesta por la dulzura y benevolencia para con todos, los sentimientos afectuosos y las disposiciones de la unión y concordia. El maestro provoca y fomenta estas buenas disposiciones, haciendo que los discípulos se presten servicios mutuos, manifestándose condescendientes cuando alguno pida indulgencia para los demás. La mentira se combate presentándola en toda su fealdad, y haciendo que el embustero no consiga el objeto que se propone: empleando estos medios, al fin se logra destruir tan mal hábito con más ó menos trabajo.

La docilidad, el espíritu de subordinación y el respeto á la autoridad se confunden menos por las lecciones que por la conducta del maestro. Siendo este bueno é indulgente, puede tener al discípulo, á cierta distancia, medido por el respeto, estableciendo entre ambos una barrera que no traspasan jamás ni el amor ni el afecto, y á pocos esfuerzos se obtiene lo que se desea. Por fin, para influir en el carácter del niño y en sus inclinaciones, se apela al sentimiento religioso, al raciocinio, á la persuasión, á la autoridad y al amor propio excitado con mesura para no promover el orgullo ni el de saliente.

A+G=C+B.

(Se continuará).

DE TODO UN POCO

Pensamientos.

Nada hay que valga tanto como el ejemplo.—Manzoni.

Los hombres son tan simples, que el que quiere engañar siempre encuentra alguno que se deja.—Maquiavelo.

El amor crea en la mujer una mujer nueva; la de la víspera no existe el día siguiente.—Mariana (De)

Las revoluciones comienzan por la palabra y acaban por la espada.—Marat.

Más fácil nos sería volver las aguas del mar á las orillas que ha abandonado, que á los hombres á los tiempos y á las instituciones que pasaron.—Idem.

Procura ser dueño de tí mismo y ten valor en los días de bonanza como en los de adversidad.—Marco Aurelio.

Malo es nacer y vivir pobre; pero es más lúcido nacer rico y vivir lleno de privaciones.—Mariana. (Don Juan de)

Cosas baturras.

La abuela, la mujer del tío Juanico y sus cinco hijas, lloraban á moco tendido ante el cadáver de la burra, cuyo fallecimiento dejaba en aflictiva situación á la familia.

Este cuadro, para el que desconoce la importancia que tiene y el papel que desempeña una burra (ó burro) en la familia de un jornalero del campo, no puede darle ningún colorido ni valor material.

—¡Probecica paloma!—exclamaban.

—¡Solo le faltaba saber ayudar á misa!

—¡Dios mío, qué desgracia de familia más grande!

—¡Más quisiera haberme muerto yo!—decía la madre!—Tan astuta y tan templada que era que en cuatro escorbirribandas llevaba á mi Juanico al campo! Ya nos podemos acordar alguna vez de rezarle algún *patre nostre* á este plazo de la familia!

El tío Juanico callaba ante cuadro tan desgarrador, y meditaba sin duda la situación financiera.

En medio de aquel llanto se personó un amigo y al verlo el tío Juanico y con desahogo, le dice:

—Crespín. ¡La mejor hembra de la familia se me ha escapado! ¡Buena invierno se nos espere! bueno, bueno, ya me lo güelo de lejos!

El amigo: Pues con esta perduga y hambro, sólo sus falta que ni aun leña tengáis pa calentaros.

—¡Ah, ridiós Crespín!—exclamó el tío Juanico algo desesperado:—Yo te aseguro y te juro que con tantas mujeres en casa leña no ha de faltar.

Dueña y criada.

—¡Siñora, zahonde está el paine?

—¡Mía que eres cochina y puerca. ¡Las cinco de la tarde y sin painer!

El paine lo tienes ahonde lo dejo yo siempre; en el canastillo del pan.

Curiosidades.

Alemania es la nación donde la caza tiene más importancia y en donde se exporta mayor cantidad de animales muertos.

El número de cazadores que existe en todo el imperio alemán asciende á 600.000, ó sea una centésima parte de la población total. Esta afición al sport cinegético pro-

porciona al Estado un ingreso anual de seis millones de marcos, importe de las licencias de caza expedidas.

El peso de los animales cazados en Alemania durante un año asciende á 25 millones de kilogramos y su valor representa un número igual de millones de marcos.

Cada año mueren aproximadamente 22.500 ciervos, 13.500 gamos, 190.000 corzos, 14.000 jabalíes, cuatro millones de liebres, igual cantidad de perdices, 500.000 conejos, 15.000 codornices, 250.000 faisanes, 40.000 patos silvestres, 65.000 chochas, 1.300 avutardas y dos millones de tordos.

Si al valor que supone este gran consumo de caza se añade que la talla de la madera de las astas de los ciervos y gamos reporta un millón de marcos á los obreros que dicha operación se consagran, se comprenderá fácilmente la gran importancia económica que la caza tiene en Alemania.

Los sucesos de Portugal.

Versión de la tragedia.

He aquí la versión de lo ocurrido más aproximada á la verdad, según la mayor parte de las informaciones:

El tron Real salió de Villaviciosa á las once y treinta y cinco de la mañana, con los Soboranos, sus invitados y la servidumbre palatina. El Rey vestía uniforme de generalísimo; la Reina tocábase con un sombrero negro y se envolvía en un recio abrigo de pieles de marta, y el príncipe heredero llevaba gabán y sombrero de copa.

El viaje se hizo sin el menor incidente hasta que al llegar al tren al pueblo de Casa Branca, al entrar en agujas, descarrilaron la máquina y dos furgones, sin que hubiese causa que lamentar ningún destrozo.

Esto causó un pequeño retraso, y el vapor «Don Luis» esperó en Terreiro más de una hora.

A las cinco menos cuarto habían llegado á la estación el infante don Manuel, con el conde de Asseca, y el inf nte don Alfonso, á quien acompañaba el capitán Senna.

En la estación había infinidad de personas y era también enorme la multitud que se apiñaba en las calles, aglomerándose bajo las arcadas del lado oriental, junto á los ministerios de la Guerra y de Hacienda.

Fuertes cordones de policías, muchos de ellos agentes de la judicial y de la preventiva, contenían al pueblo, al mudo de sus jefes.

Un ambiente de recelo y temor pesaba sobre el público, haciendo presagiar algún hecho siniestro.

Los grupos discurrían desconfiados, y leíase en muchos rostros una gran ansiedad.

Cuando llegaron los dos infantes, el hijo y el hermano del Rey, á la estación fueron alegremente recibidos, rodeándose varios familiares, los ministros y otras personas de calidad, que les dirigieron los más afectuosos cumplimientos.

Don Manuel traía en la solapa un lindo ramo de violetas.

Estuvo algún tiempo en el recinto reservado á los viajeros de primera clase, donde aguardaban las damas de Corte, y luego salió á los andenes y conversó con distintas personas.

A poco atrajo el vapor, y vióse en el Terreiro do Paco un movimiento de curiosidad entre el público, avanzando toda la gente que llenaba el puente para ver á los regios viajeros.

En la proa se aglomeraba la servidumbre; los reyes venían sentados en la popa.

La primera que desembarcó fué la Reina. Dirigióse al infante don Manuel, preguntándole en portugués que si había recibido un telegrama. Respondió afirmativamente, le besó doña Amelia, y enseguida cumplimentó en francés á don Alfonso, que le respondió en la misma lengua.

Desembarcó el Rey, que dirigióse á Juan Franco, estrechándole efusivamente la mano y preguntándole si había recibido el despacho en que le daba cuenta del descarrilamiento, y en seguida desembarcó el Príncipe Real, encaminándose todos juntos al salón de descanso.

Allí conversaron nuevamente por espacio de diez minutos, el Rey y el dictador y terminada la conferencia se puso en marcha la comitiva.

En el pequeño recinto que hay entre la puerta de la estación y el arsenal aguardaban los carruajes, estando destinado á los Reyes uno á la d'Aumont, arrastrado por dos magníficas parejas de hannoverianos.

Subió en primer lugar el Príncipe; después el Infante, y luego el Rey, que se mantuvo de pie hasta que la Reina se colocó á su derecha, frente al heredero del Trono. Doña Amelia agitaba un hermoso ramo de camelias, rosas y otras flores naturales con esta dedicatoria, escrita en una cartulina blanca:

«A Su Majestad la Reina doña María Amelia, mi querida madrina, su ahijada.»

El ramo le fué ofrecido al desembarcar por una niña vestida de azul, con mantilla negra, bastante hermosa, llamada María Amelia Teixeira.

Partieron los coches, y el pueblo los vió

pasar impasible, silencioso, sin que provocara la vista de las personas Reales ninguna clase de manifestaciones.

Muchos testigos de lo ocurrido vieron que al llegar los carruajes frente al último arco de la arcada del ministerio de Hacienda, donde hay un kiosco y donde acostumbra detenerse los limpiabotas, salió de entre la multitud, armado de un revólver un joven bien vestido, pero con aspecto de obrero, que avanzó a escape, subió á la traseira del coche regio y disparó un tiro que alcanzó al Rey en el tórax.

Irguióse la Reina, exhalando, como sus hijos, gritos de dolor y de espanto, y levantando la mano derecha, con las flores que le había ofrecido su ahijada comenzó á golpear al asesino, que disparó otra vez á boca de jaro sobre el Monarca.

Don Carlos llevóse las manos á la cabeza y cayó inmediatamente sobre el lado derecho, mientras varias personas se arrojaban sobre el regicida.

Este, arrojado al suelo, disparó sobre sus agresores, sin hacer blanco y una bala certera, lo remató.

Mientras esto ocurría, un individuo alto, de bigotes y barbas aborrecadas y negrismas, que se hallaba apostado junto al ministerio, desembozándose, empuñó una carabina, avanzando resueltamente hacia el coche Real, cuyo cochero, loco de pavor, fustigaba á los caballos, disparó un tiro sobre el príncipe Real, hirándole en el rostro, y apuntando friamente, con aterradora seguridad, le introdujo otra bala en el pecho.

Cuando iba á disparar por tercera vez, sin que nadie pensara en impedirlo, por que la sorpresa, el espanto y el dolor habian inmobilizado á los que al principio no huyeron, un policía valiente se lanzó sobre el regicida, consiguiendo desviar el arma, al mismo tiempo que un oficial alcanzado en una pierna por un disparo de los revolucionarios, le abatió de una furiosa cuchillada en la cabeza.

De distintos puntos habían partido ya otros disparos, á los que respondió la policía haciendo varias descargas contra el pueblo. En medio de las balas arrojadas á escape el coche regio, entre gente que gritaba de pavor, seguido á la carrera por los polizontes, y entonces llegó el infante don Alfonso en su automóvil, livido, desenfado, esgrimiendo un revólver, con gestos de loco, y siguió al carruaje que conducía á su hermano y que al galope dirigiese al Arsenal.

El momento fué horrible. Todos, pueblo y policías y guardias, perdieron la cabeza. Los más animosos, perturbados por el terror, quedaron atontados. Unos corrían otros pegábanse á las paredes, otros rodaban por tierra, empujados por los que huían, otros lanzaban gritos inarticulados, agitando como posesos. Graveiro López, oficial de la Policía saltaba empuñando su sable y pedía con voces desaforadas un caballo.

El pánico extendióse por las calles, y los comerciantes, atribulados y temerosos á la vista de los fugitivos, apresuráronse á cerrar sus establecimientos. En el Terreiro de Pao los coches chocaban, los caballos de los ordenanzas galopaban en tropel, la multitud golpeábase por huir en un «sálvase quien pueda» infernal.

Algunos individuos habían sido presos: el cadáver del hombre de las barbas seguía en brazos de los polizontes, y otros dos cadáveres eran transportados por los agentes.

El carruaje entró en el Arsenal á toda brida de los caballos. La Reina y don Manuel lioraban abrazados á los cadáveres.

Diversas personas transportaron al interior los cuerpos de don Carlos y el Príncipe.

Audieron varios médicos que entraron precipitadamente en la habitación donde los dos cadáveres estaban estendidos sobre colchones. El de don Carlos arrojaba abundante sangre por boca y narices.

Después del reconocimiento, los médicos, auxiliados por los marqueses de Lavedra y de Faval, vistieron á los cadáveres, cubriéndolos con banderas portuguesas.

Del Arsenal fueron conducidos los dos cadáveres á Palacio, custodiados por numerosas fuerzas.

Embalsamando los cadáveres.

Los médicos de Palacio han procedido á embalsamar los cadáveres del Rey don Carlos y del Príncipe Luis.

La operación duró bastante tiempo por el escrupuloso cuidado con que ha sido realizada.

Los funerales.

Los funerales por las augustas víctimas se celebrarán el sábado á las diez de la mañana.

Asistirán á ellos el príncipe de Gales en representación del Rey de Inglaterra, el duque de Aosta, esposo de la princesa Elena, en nombre del Rey de Italia, y el infante don Carlos en el del Rey de España.

El Presidente M. Fallieres estará representado por la embajada francesa.

La escuadra inglesa, que ha llegado á Cascais, rendirá honores al Rey don Carlos como almirante honorario que era de la marina británica.

Proclama del nuevo Rey.

El «Diario Oficial» de Lisboa, ha publicado la siguiente proclama del Rey.

«Portugueses! Un abominable atentado acaba de inundar de amargura mi corazón de hijo y de hermano.

«Sé que la nación comparte mi dolor y detesta indignada tan horrendo crimen sin precedentes en la Historia.

«He sido llamado por la Constitución á presidir los destinos del Reino, y de conformidad con ella, emplearé todos mis esfuerzos para conseguir el bien de la Patria y el amor del pueblo portugués.

«Juro sostener y mantener la religión católica y la integridad del Reino y observar y hacer observar la Constitución política de la nación.

«Asimismo declaro que me place conservar el actual Ministerio.

«Dado en Palacio á 1.º de Febrero de 1908.—MANUEL».

El nuevo Ministerio.

El consejero Ferreira de Amaral confirió con los señores Castro y Vilhena y Franco, en quienes reside la jefatura de los tres partidos monárquicos más importantes.

Después de una serie de consultas entre el nuevo Rey y los jefes de los partidos progresistas y de los regeneradores, ha quedado constituido el nuevo Gabinete en la forma siguiente:

Presidencia 6 Interior, almirante Ferreira de Amaral.

Hacienda, Moreira Junior.

Justicia, Campos Enriquez.

Marina, Castillo.

Obras públicas, Conde de Bertlandes.

Guerra, Mathias Nunes.

Negocios Extranjeros, Wenceslao Lima.

Se asegura que el nuevo Gobierno, en cuanto jure, pondrá á la firma un real decreto de gran trascendencia: el de convocar á las Cortes para que redacten una nueva Constitución.

El atentado iba contra Franco. Una frase de la Reina.

Juan Franco ha caído definitivamente ante el país y la opinión.

Unánimemente se le echa la culpa de la terrible tragedia, y muchos entusiastas suyos se muestran retraídos y disgustados. En la calle de Alejandro Herкулano, donde vive, hay un retén de policía.

Algunos otros edificios, como el que en la rua Largo de San Carlos sirve al directorio republicano para sus reuniones, es también objeto de vigilancia.

Dícese también que el principal objeto de los asesinos, era matar á Franco, para lo cual le buscaron dos veces en casa de su hermano; pero como no le encontraron decidieron vengarse en las personas del Rey, el Príncipe y el Infante, excluyendo á la Reina.

A la exclusión debela vida el infante don Manuel.

Entre las muchas anecdotas que se refieren con motivo de los sucesos, se dice que, encontrándose la reina Amelia velando los cadáveres de su esposo y de su hijo, penetró en la capilla ardiente Juan Franco.

La Reina sin poderse contener, le dijo, señalando á los dos muertos: «—¡Ahí tenéis vuestra obra!»

Juan Franco, pálido, balbuceó palabras de disculpa. Doña Amelia rompió á llorar.

Entonces el presidente del Consejo, abandonó la estancia.

El reinado de Portugal.

El Poder moderador es la base de toda la organización política y corresponde privativamente al Rey, como jefe supremo de la nación, para que vela sin cesar por el mantenimiento de la independencia, equilibrio y armonía de los demás Poderes públicos.

La persona del Rey es inviolable y sagrada y no está sujeta á ninguna responsabilidad.

Sus títulos son: Rey de Portugal y de los Algarbes, de aqueude y allende de los mares; en Africa, señor de Guinea y de la Conquista, Navegación y Comercio de Etiopía, de Arabia, Persia e Indias, etc., y tiene el tratamiento de majestad fidelísima.

Extiguadas las líneas de los descendientes legítimos de la rama de Braganza, pasará la Corona á la línea colateral.

Ningún extranjero podrá suceder en la Corona del reino de Portugal.

El Rey es menor hasta la edad de dieciocho años cumplidos. El infante don Manuel cumplirá los dieciocho años en Noviembre de este año.

Durante su menor edad gobernará el reino una Regencia, que pertenecerá al pariente más próximo del Rey, siendo mayor de veinticinco años. En este caso es la Reina doña Amelia.

Si el Rey no hubiese tenido ningún pariente que reuniera estas condiciones, gobernaría el reino una Regencia permanente, nombrada por las Cortes generales y compuesta de tres individuos, siendo presidente de ella el más anciano.

Ningún Rey portugués había muerto asesinado.

Don Sebastián murió de un modo violento; pero fué luchando contra los moros.

La última Regencia por la que pasó el vecino reino fué la de Pedro V, que heredó el Trono de su madre, doña Maria, en 1853, bajo la tutela de su padre don Fernando Augusto de Sajonia Coburgo-Gotta.

Tribunales

En la Audiencia provincial.

En el día de ayer tuvo lugar la sesión del juicio oral de la causa seguida por hurto contra Cesáreo Antón Soto y Bonifacio Eneriz Arriazo, habiendo ocupado solamente el banquillo de los acusados este último, que no se conformó con la pena perdida por el señor Fiscal, como lo hizo Cesáreo.

Los hechos, según los relata el Ministerio público son los siguientes:

En 24 de Julio de 1906 se dirigían Cesáreo Antón Soto y Bonifacio Eneriz Arriazo á Buberos, y al pasar por las inmediaciones de Río Tuerto, término de Almenar, vieron ropa que por sus señas parecía de segadores, y registrándola con objeto de buscar un botijo con agua, observaron que tenía dinero, apoderándose ambos de 130 pesetas que encontraron en una cartera, abandonando ésta después y quedándose con el dinero, que más tarde se les ocupó.

Estos hechos los califica el señor Fiscal de un delito de hurto y de autores á los dos procesados, concurriendo en contra del Bonifacio la circunstancia agravante de reincidencia, solicitando sea condenado

éste á la pena de un año y un día de prisión correccional.

La defensa, á cargo del señor Gómez, solicitó en sus conclusiones modificadas en el acto del juicio, que su defendido fuese absolto por no tener participación en el hecho, puesto que Cesáreo Antón fué el que se apropió del dinero marchando con é á Almenar para entregárselo á la Autoridad, según le manifestó á su defendido, volviendo Bonifacio al punto de donde habían partido para dar cuenta del hecho á su padre, que en unión de ellos y de otro formaban una cuadrilla de segadores; llegando al mismo tiempo hacia donde éstos caminaban otra cuadrilla de igual clase que les preguntaron por el dinero, manifestando aquellos que lo tenía Cesáreo y que estaba en Almenar; marchando todos juntos á dicho pueblo, donde expuso ante la Guardia civil los hechos que deja asentados.

Juicios por Jurados.

Los Juicios que han de verse ante el Tribunal del Jurado en el presente cuatrimestre son los siguientes:

Día 2 de Marzo próximo.—Causa seguida contra Urbano de Diego Yenes, sobre incendio, procedente del Juzgado de Burgo de Osma.—Es abogado defensor don Enrique Gómez, y Procurador don Rafael S. de Robles.

Día 3.—Causa del mismo Juzgado que la anterior, seguida contra Marcelino Capilla Millán y Francisco Elvira Cambrero, por el delito de robo.—Es Abogado defensor don Enrique Gómez, y Procurador don Joaquín Iglesias.

Día 4.—Causa seguida contra Martín Aparicio Ortiz, por el delito de homicidio, y procedente también del mismo Juzgado de Burgo de Osma.—Es Abogado de la acusación privada don Manuel H. Ayuso, y Procurador don Ezequiel Heras.—Defensor don Mariano Granados, y Procurador don Rafael S. de Robles.

Día 9.—Para esta día está señalada la causa que se sigue por homicidio, contra Tibureio Monga Bartolomé, procedente del Juzgado de Medinaeeli.—Es Abogado defensor don Mariano Granados y Procurador don Rafael S. de Robles.

Día 11.—Causa en la que está procesado Juan Herrero Aperte, por incendio, del Juzgado de Almazán.—Defensor don Santiago Cobero, y Procurador don Rafael S. de Robles.

Día 12.—Revisión que á petición de una de las partes fué concedida por la Sala en el anterior cuatrimestre, de la causa seguida á Blas Esteban Aldea, por homicidio, de mismo Juzgado que la anterior.—Abogado defensor don Mariano Granados, y Procurador don Rafael S. de Robles.

Día 30.—Se someterá á conocimiento de la Jurado, la causa procedente del Juzgado de Soria, seguida por robo contra Sotera Carretero Gil, que igualmente que á la anterior le fué concedida la revisión.—Defensor don Enrique Gómez, y Procurador don Laureano Herçilla.

Día 1.º de Abril próximo.—Causa procedente del mismo Juzgado que la anterior, por el delito de asesinato, contra Cándido Jimeno Díez.—Defensor don Enrique Gómez, y Procurador don Juan Aparicio.

Día 4.—Otra, contra Félix Ibáñez Llorente, por robo, procedente también del Juzgado de Soria.—Es defensor don Enrique Gómez, y Procurador don Juan Marco.

Día 6.—Causa seguida por eoh cho contra Tomás del Río Hernández y otro, instruida en el mismo Juzgado de Soria.—La acusación privada está representada por el Abogado señor Llorente y por don Joaquín Iglesias, y la defensa á cargo del Letrado don Luis Posada, y Procurador don Laureano Herçilla.

Día 7.—La causa instruida por el delito de incendio, contra Damián Jiménez Garcia, del Juzgado de esta ciudad.—Defensor don Eduardo Martínez de Azagra, y Procurador don Joaquín Iglesias.

Día 8.—Causa contra Jorge de Pablo y otros 16 más, por sedición, instruida por el Juzgado de Soria.—Son defensores los señores don Manuel H. Ayuso y don Enrique Gómez, y Procurador don Rafael S. de Robles.

KOR CHETE.

Sucesos en la provincia.

Suicidio de un Secretario.

Según comunica el Cabo de la benemérita del puesto de Matalabreras, al tener conocimiento de que el lunes último había sido hallado muerto en la Sala del Juzgado municipal el Secretario del Ayuntamiento del pueblo de Cigudosa don José López Esteban, marchó con fuerzas á sus órdenes y practicadas las diligencias de averiguación en unión del Juzgado, resulta que el hecho sucedió del modo siguiente:

Dicho Secretario salió de su casa de madrugada el lunes último y penetró en la Sala del Juzgado municipal cuya Secretaría también desempeñaba.

El Alguacil Francisco Jimenez Ruiz que se hallaba haciendo lumbrer en una cocina contigua, oyó una detonación de arma de fuego y entró en la referida Sala, preguntándole al José si se había apercibido de haber sonado un tiro.

Aquel le contestó sencillamente que sí, y que aquello habría sido cosa de alguno que hubiese tirado á los pájaros.

No transcurrieron muchos minutos después de haber vuelto el Alguacil á la cocina, cuando de nuevo sonó otro disparo.

Se dirigió el Alguacil otra vez á la Sala, pero encontró cerrada la puerta, y entrando en sospechas de que ocurriese alguna desgracia, bajó las escaleras dando voces de auxilio y comunicando la noticia al señor Juez del pueblo.

Apercibida la esposa del Secretario, Dionisia Plaza, se dirigió á la Sala y á fuerza de empujones hizo ceder la cerradura de la puerta, hallando á su marido en el suelo en medio de un charco de sangre.

La escena fué dolorosísima, y enseguida se personó el Juzgado, viendo que al lado del cadáver que estaba boca arriba, había una escopeta, del gatillo de la cual pendía un cordel, atado también por la otra punta al pie derecho del suicida.

El tiro le había penetrado por debajo de la barba, quedando muerto en el acto.

Créese que la causa de tan fatal determinación ha podido ser las contrariedades sufridas en los asuntos profesionales.

El Juzgado de instrucción de Agreda fué avisado y ha instruido las primeras diligencias.

Una mujer asfixiada.

En el pueblo de La Cuenca (partido de Almazán) ha aparecido una joven de 25 años de edad, muerta en un pajar.

Del hecho, oficialmente comprobado, resulta que dicha joven, soltera, llamada Gregoria Jiménez, natural de Las Fraguas, iba pidiendo limosna en compañía de otra mujer del mismo pueblo, Ursula Hernández, viuda, de 48 años.

El vecino de La Cuenca don Rafael González, las alojó en su casa para que durmieran en el pajar.

Estaban ya hacia algunas horas acostadas, cuando por lo visto ocurrió un desprendimiento de gran porción de paja de una hacin que había almacenada, y que al caer envolvió á las infelices, de cuyo imprevisto accidente fué víctima la Gregoria.

La Ursula fué salvada por el dueño, que al despertar oyó una voz apagada que pedía auxilio.

Penetró en el pajar y vió lo que sucedía, arrastrando á la Ursula fuera de la paja y hallándose á la Gregoria ya cadáver.

Hecha una inspección ocular por las Autoridades locales y el señor Médico titular, se ha comprobado que la infeliz joven de referencia pereció por asfixia.

Guarda-barrera muerta.

De Santa María de Huerta comunican que ha sido fatalmente arrollada por el tren ascendente núm. 826, la Guarda-barrera llamada María Franco, que quedó muerta en el acto y destruido su cadáver bajo la locomotora, en el kilómetro 193 de la vía férrea de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Se ignoran más detalles.

DE RE LOCAL

EL BARRIO DE SAN MARTIN

Causa justa.

Nuestros estimados paisanos los vecinos del barrio de San Martín, hartos ya de aguantar y sufrir á diario la ludibria mofa que hacen las casas de lenocinio allí establecidas por que sé, (la ley es otra cosa) han elevado á la primera Autoridad civil una breve cuanto eloqüentísima instancia por su forma respetuosa y por su fondo dignísimo, pidiendo JUSTICIA para su causa común á la que no sólo la prensa local se asocia, sino que también seguramente ¡claro está! ha de hacerlo el respetable Clero soriano y esas Asociaciones de cristianos, piadosos y humanitarios fines, que en nuestra capital son algunas y á su misticismo convencido unirán su acción cívica y moralizadora.

«Nadie se quede en casa y sea echado de una vez del Barrio de San Martín, y de Soria entera, tanto escándalo y sinvergüenceria!»

Huelgan, pues, los comentarios y deben comenzar los hechos.

Por eso confiamos doblemente en que la Primera Autoridad Civil de nuestro país, bien penetrada de que al resolver en favor de los peticionarios, cumplirá un sacratísimo deber—evitable por la alta misión de su mando gubernamental—hará que tal peligro socialmente considerado desaparezca, logrando que el vecindario del barrio de San Martín con oficial vigilancia, muy constante, vuelva á disfrutar de su pacífica vida, á la cual tiene perfectísimo derecho.

—Así es de creer y así es de esperar incuestionablemente, y toda la Soria culta y cristiana, aplaudirá en este caso.

Y vaya también algo significativo á nuestro Exemo. Ayuntamiento.

El mejor desinfectante como medida evitadora de que en las sombras de la impunidad haya escándalos de tal naturaleza, podrá ser el dote al barrio de San Martín (y los demás extremos) de luz; de bastante luz eléctrica y queden de una vez y para siempre bien claras y diáfanas las calles y senderos de los Barrios alejados del centro de la población, pues derecho tienen los vecinos de ellos á que se los atienda y se les urbanice la zona en que están situados, porque ellos son tan de SORIA como los del Collado, las calles de Vadillo y Aguirre, más las Plazas de Aceña, Bernardo Reles, etcétera.

—Justicia seca, rápida y procedente.
—Urbanización equitativa, justa y contributiva, que contribuyentes son los vecinos del barrio de San Martín y los otros, sus homólogos, de San Lorenzo, etc. etc.

He aquí ahora la breve y eloqüente Instancia de referencia:

Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la provincia de Soria.

Los que suscriben, vecinos de esta ciudad y habitantes en el barrio de San Martín, de la misma, con el debido respeto á V. E. exponen: Que siendo muchos y muy frecuentes los escándalos que se promueven en dicho barrio entre los individuos que frecuentan las casas de lenocinio que en el mismo existen y las pupilas que en estas casas se albergan hasta el punto de poder decir que estamos viviendo en continuo sobresalto, es por lo que le roga-

mos á V. E. que velando por la tranquilidad del vecindario y el buen ejemplo para las tras hijas, haga desaparecer de este tranqui- y culto barrio dichas casas, en evitación de mayores males.

Gracia que no dudamos alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.
Soria 2 de Febrero de 1908.

(Siguen las firmas)

LA NOVELA

DE AHORA.

Ultima publicada **El Corsario Negro**, (por Emilio Salgari) en la revista **Aménades Ilustradas**. Precio: 30 céntimos cada ejemplar. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

Ecos y Noticias

Hemos tenido sumo gusto en recibir una atenta carta de don Joaquín Arjona, como secretario, la circular que la Comisión Ejecutiva de Soria para la Exposición Hispano-Francesa de los Sitios de Zaragoza ha dirigido al Comercio y la Industria de esta capital y la provincia.

Como ya significábamos en el número anterior incondicionalmente estamos dispuestos secundar á dicha Comisión y propagar sus trabajos en cuanto ella lo estime necesario.

Los Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas de Soria han tenido la plausible iniciativa de dirigir una cariñosa excitación al personal de Capataces y Camineros de la provincia para que formen una Sociedad mutua de ahorro con la base del descuento que ha de ser de cobrarse el Tesoro en sus modestos excedidos.

Indudablemente tan buen pensamiento llevado á la práctica en bien de dichos funcionarios.

Ha tomado posesión del cargo de Verificador de contadores de agua en esta provincia el Ingeniero industrial don Francisco Jara Osés y Clares.

Para ocupar la Escribanía vacante de Faustino Lefler, en el Juzgado de Instrucción de Soria, ha sido nombrado don Camilo Iñaco Bernabeo Valenciano, que como Abogado abava ocho años de práctica.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedente del Registro civil, el movimiento de población en esta capital, durante el pasado mes de Enero, fué el siguiente:

Nacimientos 24, de ellos 4 ilegítimos. Mortalidad por 1.000 habitantes, 3,24. Defunciones 28, clasificadas del modo siguiente: cólera 2, gripe 1, tuberculosis 6, enfermedades del sistema nervioso 6, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 3, ídem digestivo ídem genito-urinario 3, senectud 1, otras enfermedades 4; resultando una mortalidad de 3,79 por 1.000 habitantes.

Matrimonios 6, resultando una nupcialidad de 0,80 por 1.000 habitantes.

En la calle del Ferial número 8, duplicada ha instalado nuestro estimado amigo don senio Vallejo, un despacho de pan, y venta por menor de harinas y salvado de la Fábrica de la señora Viuda de Vico.

Le deseamos buena suerte en el negocio éste soriano.

Se nos participa, que don Antonio Boix y Claverol, propietario del Centro de relaciones del servicio militar, establecido en Guadalajara ha llevado á los Tribunales Agente del Banco Aragonés, Martín Fuenpol por hacer propaganda á favor del Banco, con injurias al primero.

Ha fallecido esta madrugada la angelica criatura de doce días de edad, Vicenta Argas Cardona, hija de nuestro querido amigo y compañero en la prensa el Director de **Soria Soriana** don Benito Artigas y Arpa.

Mañana jueves á las diez y media de la mañana tendrá lugar la misa de Angel en el templo de Nuestra Señora La Mayor é inmediata conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Instituto, 10, al Cementerio católico, esta capital.

Reciban los desconsolados padres la sincera expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia é instrucción de Soria, el Teniente de la Audiencia de Almería don Prudencio de la Bárcena y Bárcena y se cree que pronto habrá de venir á tomar posesión de su importante cargo.

El Ayuntamiento de la villa de Burgo de Osma ha acordado sacar á subasta pública contratación del suministro del fluido eléctrico para el alumbrado público de la localidad, durante el período de veinte años y tipo de pesetas en cada uno de los veinte, pudiéndose dirigirse las solicitudes por término de diez días á contar desde hoy fecha.

Durante la última semana, se han sacado do en los Madereros públicos de esta capital las reses siguientes:
Vacas 3, terneras 17, carneros 28, cerdos 13, Corderos mayores 19, cerdos 79, cabritos 1.

El Ayuntamiento de la villa de Burgo de Osma ha acordado sacar á subasta pública contratación del suministro del fluido eléctrico para el alumbrado público de la localidad, durante el período de veinte años y tipo de pesetas en cada uno de los veinte, pudiéndose dirigirse las solicitudes por término de diez días á contar desde hoy fecha.

Le reiteramos la bienvenida á nuestro deseándole el acierto que dada su reconocida competencia ha de presidir en él.

Por falta de espacio sentimos no poder escribir en el periódico las estensas Convencios del Certámen Literario-Científico y Artístico, internacional, de los sitios de Zaragoza

cuyo tema 5.º es «El Ejército y la Cruz Roja»...
La sesión del Ayuntamiento de esta capital...

Vacante la plaza de Beneficario Socharro de la Insigne Colegiata de Soria...

Han sido ascendidos, á Jefe de negociado de 2.ª clase, el Ayudante mayor del Cuerpo de Obras Públicas don Felix Martiánez Perlado...

Se hallan vacantes para proveerse internamente las Escuelas de párvulos de Burgo de Osma con 1.100 pesetas de sueldo anual...

Para el día 21 de Febrero actual está señalada la subasta pública de las trozas resultantes del apeo fraudulento de 175 pinos verdes...

Se hallan vacantes, en Berlanga de Duero la plaza de Titular de Medicina y Cirujía con el sueldo anual de 750 pesetas...

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión provincial de la Diputación, adoptó los siguientes acuerdos en las últimas sesiones que ha celebrado.

Aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero, y los pedidos que hacen las Directoras de los Establecimientos benéficos provinciales.

Aprobó también las cuentas de la Carcel Correccional y de la Imprenta provincial respectivas al mes de Diciembre, así como las cuentas de productos y gastos habidos en los talleres de los Hospicios de Soria y Burgo de Osma durante el pasado año.

Informó varias cuentas municipales del Ayuntamiento de Fuentecabron.

Señaló los días que en el presente mes han de tener lugar las sesiones ordinarias y la primera del mes de Marzo.

Designó á los señores Diputados don Eusebio Cacho y don José Morales para que formen parte de la Junta consultiva de Teatros, con arreglo á lo que establece el Real decreto de 27 de Octubre de 1885.

Informó el expediente del trozo último de la carretera de tercer orden de Zarranzano á Molinos de Duero.

Por imposibilidad física, relevó á don Benito Penacho, del cargo de Concejál del Ayuntamiento de Santa María de Huert.

—Informó sobre un recurso promovido por don Lorenzo Cervero vecino de Hinojosa del Campo, contra una multa que le impuso la autoridad local de dicho pueblo.

Por Telegrafo.

MADRID 5, (3,20.)

España-Portugal

Ignórase á esta hora cuándo al fin se habrá de celebrar Consejo de ministros.

Los Centros políticos están nuevamente animados y siguen comentándose los tristes sucesos de Portugal, suponiéndose que el nuevo Gobierno del vecino reino ha cuestionado con el de nuestra nación acerca de la expulsión de los portugueses que han desaparecido del territorio.

Ha llegado el Príncipe de Connaught y mañana saldrá para Portugal, donde le espera su yate.

Ha sido prohibida la celebración de capeas en Sevilla.

Los soldados que anoche hacían la guardia en el edificio de nuestra Deuda Pública, entraron un brasero al cuerpo de guardia y se hallan muy graves un Cabo y tres soldados por asfixia.

En Tafalla (Pamplona) se ha reproducido con caracteres graves la asendereada cuestión llamada de las Corralizas.

Telegrafían de Badajoz que es inexacto que se envenenara el revolucionario portugués llamado Chagas.

En Zaragoza han sido detenidos varios portugueses, á los que se cree complicados con los revolucionarios del reino de Portugal, y uno de ellos es Laureano Viguera.

El Diario Ilustrado, órgano de Joao Franco, declara que éste se ha decidido á retirarse de la política activa definitivamente y que en breve habrá una reunión de franquistas que se ocupará de la situación de tal partido político.

Por hoy se carece de más verdadera y concreta información que pueda consecuciarse acerca de lo que ocurre en Portugal.

FABRA

Ayuntamiento de Soria

El Excmo. Ayuntamiento y la Junta municipal en sesiones celebradas los días 30 de Enero próximo pasado y el primero del actual respectivamente han acordado que previos los trámites legales, se solicite del señor ministro de la Gobernación autorización de ampliación de crédito para llevar á cabo la urbanización de la parte de la ciudad que ocupa el derruido palacio de la Excmo. señora Marquesa viuda de la Vilueña y la huerta contigua...

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 28 de Julio de 1882 se hace público con el fin de que puedan hacerse las reclamaciones que cualesquiera interesado crea oportuno en término de diez días á partir del día de la inserción de este anuncio.

Soria 1.º de Febrero de 1908.—El Alcalde, Ramón de la Orden.

UNA SEÑORA

Ofrece indicir gratuitamente, á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, ceguera general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc.; un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curaá personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Cármen O. B. García, Aribau, 24, Barcelona.

NOVEDADES en Tarjetas postales y estuches elegantes de papel y sobres y demás artículos de escritorio, en la Librería de P. Rioja, Sotportales del Collado, 42, Soria.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

Ley Electoral

de 8 de Agosto de 1907.

A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis. Curación con las inhalaciones de Ozono. Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.

GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver su molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

á las métricas, y viceversa. Reducción de monedas extranjeras á pesetas. Tablas de intereses simples y compuestos. Contiene esta obra 238 páginas. Se vende en la Librería de P. Rioja, á 50 céntimos ejemplar.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Academia "Ardura," Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Publicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para esta clase de carreras.

El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia don Reimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del mismo grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido don Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza: Sobrestantes.—Preparación de todas las asignaturas.... 20 pts. Ayudantes.—Un grupo..... 20 id. Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia. Preparación completa para los Sobrestantes..... 30 pts. Id. para los Ayudantes.—Un grupo..... 30 id.

Honorarios especiales para los alumnos que asistan á esta Academia y hayan cursado tres meses al menos por el método de Enseñanza por correspondencia.

Sobrestantes..... 25 pts. Ayudantes.—Un grupo..... 25 id.

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los señores don Manue Ortega, don Luis Gaya, don Luis Nebot, don Francisco Hernandez, don Raimundo Balsa y don Nicomedes Utrilla, de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para detalles, instrucciones, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha.—MADRID.

CHOCOLATES ESPECIALES

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA Marca escudo de la Virgen del Carmen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE—Collado, 21 y Plaza de Acaña, 15.—SOR

Salvichy-État, Comprimidos Vichy-État, Pastillas Vichy-État. Véndanse en todas las Farmacias y Droguerías.

FOR ANTONIO PEREZ RIOJA 35

es honda meditación. Y aunque sintiendo se aplacé el combate que esperó, por respetar del Senado la siempre escuchada voz responde unánime, dando señales de aprobación y al punto mismo á Megara por su caudillo le alzó.

sierra del Madero las paredes de los aposentos habitados aparecían cubiertas interiormente en las primeras horas de la madrugada de una ligera escarcha como la que empaña las vidrieras, en los inviernos ordinarios. La mayor parte de las charcas y abrevaderos inmediatos á los pueblos de las comarcas orientales, se solidificaron casi por completo, pues el hielo alcanzó en algunas un grueso de 6m, 60. El Duero también se heló en distintos sitios, desde cerca de su origen hasta más abajo de Gormaz. Las comarcas de la provincia que disfrutan un clima más benigno son la inmediata á la ribera del Jalón y otra en el extremo occidental del valle del Duero. Las viñas se cultivan en ella con éxito, y es bien sabido que estas plantaciones no prosperan sino en países donde la temperatura media no baja de 12º centígrados, ni de 0º la del mes más frío, ni tampoco donde se hagan sentir con intensidad las heladas tardías de primavera. La recolección de los cereales se adelanta en esta comarca unos ocho ó diez días respecto á las más inmediatas á la capital, lo que supone una ventaja de 1 á 1,5 centígrados en la temperatura media. Respecto á los páramos y mesetas que forman la zona meridional de la provincia, no hay datos concretos para poder apreciar sus condiciones térmicas; se sabe, sí, que las heladas se sienten en ella con gran intensidad, y que en Baraona desciende con alguna frecuencia el termómetro á -14º centígrados algunos inviernos en que no han alcanzado este límite las más bajas temperaturas observadas en Soria, lo cual, unido

44 FOLLETIN DEL «NOTICIERO»

es honda meditación. Y aunque sintiendo se aplacé el combate que esperó, por respetar del Senado la siempre escuchada voz responde unánime, dando señales de aprobación y al punto mismo á Megara por su caudillo le alzó.

44 FOLLETIN DEL «NOTICIERO»

es honda meditación. Y aunque sintiendo se aplacé el combate que esperó, por respetar del Senado la siempre escuchada voz responde unánime, dando señales de aprobación y al punto mismo á Megara por su caudillo le alzó.

FOLLETIN DEL NOTICIERO 41

de asfalto; como improductivas figuran tres de hierro, una de plomo, seis de plomo argentífero y seis de turba. La producción se redujo á 7.000 quintales métricos de sal, con valor de 10.500 pesetas, elaborados en las salinas de Medinaceli, y á 360 de arenisca asfáltica, con valor de 450, extraídas de la mina Maceda, término de Fuentetoba. Hay varios manantiales de aguas minerales, todas frías; las más nombradas, y cuyo uso se halla más generalizado, son las sulfurosas. Hay además algunos manantiales ferruginosos bicarbonatados, pero casi todos se hallan completamente desatendidos y apenas se hace de ellos aplicación alguna. Clima y producciones. El clima de la provincia participa del carácter esencialmente continental propio al centro de la península. La temperatura oscila entre límites muy extensos, siendo mucho más extremados los rigores del invierno que los calores del estío. Aun en las comarcas más bajas y templadas de la zona central, en que éstos últimos se dejan sentir con alguna mayor intensidad, la influencia de la masa de montañas que las dominan contribuye á templarlos y á aminorar su duración. Las nieves son frecuentes y copiosas, sobre todo en las cordilleras del Norte, cuyos pasos y puertos más

FOLLETIN DEL NOTICIERO 41

de asfalto; como improductivas figuran tres de hierro, una de plomo, seis de plomo argentífero y seis de turba. La producción se redujo á 7.000 quintales métricos de sal, con valor de 10.500 pesetas, elaborados en las salinas de Medinaceli, y á 360 de arenisca asfáltica, con valor de 450, extraídas de la mina Maceda, término de Fuentetoba. Hay varios manantiales de aguas minerales, todas frías; las más nombradas, y cuyo uso se halla más generalizado, son las sulfurosas. Hay además algunos manantiales ferruginosos bicarbonatados, pero casi todos se hallan completamente desatendidos y apenas se hace de ellos aplicación alguna. Clima y producciones. El clima de la provincia participa del carácter esencialmente continental propio al centro de la península. La temperatura oscila entre límites muy extensos, siendo mucho más extremados los rigores del invierno que los calores del estío. Aun en las comarcas más bajas y templadas de la zona central, en que éstos últimos se dejan sentir con alguna mayor intensidad, la influencia de la masa de montañas que las dominan contribuye á templarlos y á aminorar su duración. Las nieves son frecuentes y copiosas, sobre todo en las cordilleras del Norte, cuyos pasos y puertos más

SEÑORAS ENFERMAS DE LA MATRIZ

Curación radical con las **IRRIGACIONES VAGINALES** del **DR. VALLEY**. Si en vez de usar el ácido bórico, que para nada sirve, empleáis **NUESTRA IRRIGACION** obtendréis maravillosos resultados, pues con ellas se **curan** porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo á estos órganos su **tonicidad** porque activan el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones; desaparecerá el **flujo blanco** que tanto os molesta, las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, irritaciones, picor y escozor; se os regularizará la menstruación; no tendréis dolores, y por su benéfica influencia, recobraréis juventud, buen color, agilidad y apetito, y, en una palabra, tendréis la salud á domicilio. Médicos é ilustres especialistas las recetan sin cesar, **3 pesetas** la caja con **40 IRRIGACIONES** en Madrid, Pérez Martín y Velasco, Alcalá, 7; En Valladolid, Laboratorio Central, Duque de la Victoria, núm. 16 y principales farmacias y droguerías.

PAPEL DE MÚSICA

De todas clases.
De venta en la Librería de P. Rioja,
Soportales del Callado, 42, Soria.

PEDRO LOBERA E HIJOS

PINTORES
Calle de Santa María número 1, SORIA

BIBLIOTECA DE AUTORES CELEBRES
—Las últimas obras publicadas son, *Las hijas de los Faraones*, por Emilio Salgari; *Diana de Laney*, por Ponson Du Terrail; *El hilo de Oro*, por Carlos Dickens. Tomos ilustrados á 80 céntimos de peseta.—Librería de P. Rioja.

Importantísimo preservativo

para combatir la oruga y otros insectos que atacan los olivos, naranjos, encinas, alcornoques y árboles frutales.
Remedio eficaz, comprobado por expe-

riencias practicadas con éxito admirable.
Para más detalles y explicaciones sobre tan importante remedio, pueden dirigirse las personas que les interese, á la Administración de este periódico.

Un Progreso de la Ciencia mediante los medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y nacionales.

Gran Premio—Gruz insigne—Medallas de Oro.

Los **Confites Napoliarkon** donan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de CONFITES NAPOLIARKON con la debida instrucción 4,50 pesetas.

El **Roob depurativo Napoliarkon**, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandular, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia etcétera, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, Pesetas 3,50.

Las **Inyecciones Napoliarkon** curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llagitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3,50 en todas las mas acreditadas farmacias.—En Soria, J. Morales Orantes, Farmacia, Collado, 6.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarkon», por el verdadero progreso de la ciencia. Para mas detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO. Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por tener los renombrados «Medicamentos Napoliarkon», pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

NO MAS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS CON EL

Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Col-Coca-Estrignina, etcétera.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el NAPOLIARKON el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Napoliarkon** es el último descubrimiento de la Terapéutica Moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escoliosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los regumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, **7 pesetas**, en todas las mas acreditadas farmacias.

EDUARDO PEÑA

Compra y venta diaria de granos,
harinas y piensos.

EN SORIA

(Local de las Oficinas Viejas.) 20

Compra diaria de Trigos.

Plaza de San Pedro, n.º 9.

(Frente á la Colegiata.)—SORIA

E. Plaza.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS

(REASEGURADORA DE «LA POLAR»)

La mas antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6 977.000 francos**

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA

Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.



AGENCIA GENERAL

DE VAPORES CORREOS

pasajes retribuidos para el Brasil

á familias de **VERDADEROS** agricultores

Con solamente pagar los derechos de Agencia que son sumamente reducidos.

Precios de pasaje: A Buenos Aires por 100 pesetas. Últimas salidas

Del puerto de BILBAO con dirección á BUENOS AIRES saldrán los días 12, 15 y 20 del mes de Febrero, tres magníficos vapores correos de gran porte y marcha y excelente trato, y los días 5, 9, 14, 17, 25 y 27 del mes de Coruña, AL PRECIO DE CIEN PESETAS.

Para precios de pasajes, carga y demás informes, dirigirse á los Señores Agentes Generales **LLARO y ORIVE, Ascao, 24, BILBAO**. En Cintruénigo (Navarra) **Agapito Rincón**. En Calatayud, **Andrés García, Rúa, 25**.

Oficina Central en Zaragoza: **Torre Nueva, 5, 1.º**, Frente á la Plaza del Mercado.

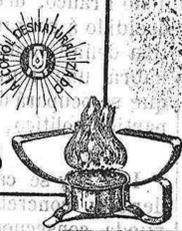


UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO
PARA QUEMAR

MARCA SOL
1.ª LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts



Depósito general para Soria y su provincia don Sixto Morales, Soportales del Collado, número 48.—Despachos al por menor, don Luiz Saenz, Collado de Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral. y don Cándido Medina, Collado, 14.

GRAN FABRICA DE YESO

TEJA, LADRILLO, CAL, BTC.

DE

BRUNO MUÑOZ ROMERO

Situado en los lavaderos viejos de la ciudad de esta Ciudad de Soria.

Depósito, venta y avisos; en la Plaza Mayor, número 1, (Frente á la cárcel, donde estuvo la antigua buñolería.)

En este depósito se puede cargar toda clase de estos géneros.

Precios fijos y sin competencia, géneros abundantes, clases inmejorables.

Servicio á domicilio dentro del casco de la población y pueblos que puedan transitar en carros. Portes económicos, según distancia.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

altos suelen quedar obstruidos durante largas temporadas, haciéndose imposible toda comunicación por ellos.

La temperatura media en la ciudad de Soria puede apreciarse con bastante aproximación en 10.º 4 centígrados, ofreciendo las extremas en el transcurso del año una diferencia de 44 á 53.º centígrados.

La máxima suele variar entre 33 y 43.º centígrados, y ocurre generalmente en la segunda quincena de julio ó primera de agosto.

La mínima en años normales ha oscilado entre 7 y 11.º centígrados, siendo de notar que las mayores bajas termométricas no siempre coinciden con los meses de diciembre, enero y febrero del invierno meteorológico, sino que alguna vez, como sucedió en 1877, ocurren en el mes de Marzo.

La temperatura media del mes más frío en el período de 1874 á 1888, hecha excepción del de enero de 1885, en que llegó á 2.º 9 centígrados, no bajó de un grado centígrado ni excedió de 26.º centígrados la media del mes más caluroso.

Las heladas suelen comenzar en los últimos días de octubre, y persisten todavía durante el mes de abril, repitiéndose también en el transcurso del de mayo y aun en algunos días de junio, lo cual contribuye á que la primavera tenga un régimen anómalo é irregular, y que realmente no sea sino la prolongación del invierno.

En las llanadas del campo de Gómara y del Campillo, así como en el valle de Hinojosa y en las comarcas que rodean á las sierras de Santa Ana, de Fuentes

y de San Marcos, la temperatura debe hallarse sometida á variaciones muy semejantes á las observadas en la capital, lo que se comprende fácilmente dada su proximidad á la misma y su análoga situación orográfica.

Hay inviernos en que la temperatura baja extraordinariamente.

En el de 1884 á 1885 el termómetro en la capital descendió por irradiación á 25.º centígrados, y durante más de veinte días la temperatura se mantuvo constantemente bajo 0.º.

La persistencia de los hielos impidió por completo el tránsito de carruajes y caballerías, lo que dificultó durante algunos días toda clase de comunicaciones, aun con los pueblos inmediatos, y dió lugar á que empezara á notarse alguna escasez en los víveres y comestibles.

Este frío excepcional se sintió igualmente en todas las comarcas de la provincia; en la villa de Almazán el termómetro indicó, como máxima al aire libre, por espacio de cuatro días, la temperatura de -6.º centígrados; en las observaciones hechas en el Colegio de La Vid se obtuvo la de -21.º centígrados en uno de los días de enero, y en una nota que acompaña al resumen de las observaciones correspondientes á dicho mes, se consignan los siguientes datos: en la localidad á que corresponden estas observaciones estaba de continuo desde el 15 al 20 helada el agua dentro de las habitaciones; en algunas bajó el termómetro á -5.º; en otras, á pesar de buenos braseros, no subía á más de -3.º, y en las restantes era la temperatura de -2 á -4.º.

Cuéntase que en algunos pueblos inmediatos á la

Romance VII.

Recuerdos de gloria.

Atendido á este suceso que pasar no puede en claro porque le prestó renombre al que caudillo han nombrado. El consul **Fulvio Nobilior** con ejército romano entró por la Celtiberia sin el disfráz ya de aliado que por quedar en España los de su nación usaron. Hubo entonces españoles que de la opresión cansados, grito de alarma y de guerra con valentía lanzaron. **Mandonio**, **Indibil**, y luego el esclarecido **Cáro** de la independencia ibérica alzaron el primer lábaro. Mas vieron estos tres héroes su noble intento frustrado: estaban los españoles sin unión, diseminados y en torno de los caudillos muy pocos se congregaron. Los tres, en fiera campaña murieron sacrificados